

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Lunes 4 de Marzo de 1912

Núm. 3.786

Madrid

Todo tranquilo...

El gobierno está satisfecho. Cierta es que uno de sus individuos ha sido documentalmente acusado, sin que en lo esencial y más grave haya quedado desvirtuada la acusación, pero no menos cierto es que la mayoría, bajo el influjo de la guardia negra, acaba de borrar con sus aplausos, las acusaciones.

Y fuera del Parlamento no hay que decir. La propia guardia negra que se prolonga en el cacicazgo de la publicidad, ha llenado de flores al ministro de Instrucción Pública. Diríase que estima que el señor Gineco ha prestado un gran servicio a la cultura pagando libros que no se han publicado, catequéticos que no enseñan, material que no se aplica y adjudicando a un amigo, con lesión enorme para el Tesoro, la subasta del Teatro Real.

Vemos, pues, que el gobierno se remite en todo al Jurado de la opinión, a la opinión de la mayoría parlamentaria que es la propia y a la de los periódicos que hacen su causa. Y cree que de esa suerte, teniendo la sartén parlamentaria y la sartén periodística por el mango, puede permitirse los mayores atrevimientos, porque a ellos seguirían en todo caso los correspondientes verdedictos de inculpabilidad porque si lo condenaran a él, las tales sartenes se condenarían a sí mismas.

Con estos elementos, con la benevolencia interesada de los republicanos, teniendo solo enfrente a una minoría que por su número no puede anular a la legión tebana, y seguro de que los conservadores no han de salirse de los procedimientos que corresponden a una oposición exageradamente gubernamental, bien puede prometerse el gobierno toda suerte de venturas. Si los que habitualmente gritan se hallan entretenidos con lo que tienen en las bocas. Si los que por lo común censuran están agradecidos por lo que se llevan entre las manos. Si se deja vivir tranquilamente con la ley, bordeando la ley, ó contra la ley a quienes, cuando las autoridades no huelgan, y tienen ojos y oídos viven en continuo sobresalto qué ha de temer el señor Canalejas?

Es verdad que la inquietud reina en muchos hogares, en todos en los que se vive la vida noble del trabajo, en todos aquellos en los que se sientan los anhelos de la Agricultura, del Comercio y de la Industria y se ama la paz fecunda que tiene por base al orden productivo del respeto de todos los ciudadanos a la ley; pero esas inquietudes son sordas, esas quejas son calladas, esa agitación no se exterioriza. Esas gentes, la mayor en número, lo mejor en calidad entre todo lo de España, se indignan sin duda en el seno de sus familias por todo lo que oyen, por todo lo que saben y por todo lo que sufren, pero son pacientes, son resignados, son incapaces de echarse a la calle gritando y maldiciendo, y a ellas no les teme el señor Canalejas. Aquí la opinión estimada es la que produce ruido, la que amenaza con palabrotas ó llega a vías de hecho con ademanes, y a esa es a la que cuidan y atienden y miman los gobernantes de la democracia. A sí para ellos y para sus cómplices y encubridores, los que llaman Oosta artistas de la niebla, todo va bien, muy bien, admirablemente bien, porque todo aparece tranquilo, quieto, inmóvil, siquiera sea con la tranquilidad y la quietud de muerte de la charca corrompida...

Miguel Peñarol.

De Instrucción Pública

Los alcaldes de Villa del Río, Zahraos, Encinas Reales, Pedroche y Castro del Río, han remitido certificado de no hallarse cantidad alguna consignada en el presupuesto ordinario de dichos ayuntamientos por retribuciones en aumentos voluntarios a los maestros respectivos.

--Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha sido aprobada la cuenta relativa al 2.º trimestre del ejercicio de 1911, rendida por el Secretario de esta Junta provincial.

--Ha sido declarado desierto el concurso único de Febrero de 1910, en la parte que se refiere a la provisión de las auxiliares de las escuelas de niños de Adamuz y Belmez, por haberse hecho los tres nombramientos correspon-

dientes para cada una de ellas y no haber tomado posesión ninguno de los maestros en quienes recaerón.

Paris

EL DOMINIO DEL AIRE

Puesto que en el mar son los ingleses quienes mandan, y en tierra son los alemanes, los franceses están decididos a ser los dueños del aire. ¿Cuál será, en el porvenir, la importancia de una flota aérea? En las maniobras del último otoño los aeroplanos del ejército francés prestaron servicios de utilidad evidente: exportaron, transmitieron órdenes, vigilaron los movimientos del enemigo; fueron, en resumen, un elemento auxiliar importantísimo del Estado Mayor. En dos ó tres ocasiones desempeñaron su oficio con grave riesgo de los pilotos por la violencia de los vientos entorpecidos. Y se trataba de un escaso número de aparatos, y la prueba tenía el carácter de un ensayo más que el de utilización de medios aceptados y adoptados definitivamente.

Pues ahora, por iniciativa de *Le Matin*, que ha comenzado desembolsando cincuenta mil francos, los anhelos nacionales han cristalizado en una suscripción que apenas comenzada, alcanza ya la suma de trescientos mil—para dotar de aeroplanos a todo el Ejército. La prensa, los Municipios, las Escuelas, el Comercio, todas las fuerzas vivas colaboran en ella.

Serán centenares y centesares de esas libélulas gigantes capaces de seguir al enemigo, de descubrirlo, de sembrar en su campo el espanto y la muerte. Cada cuerpo de Ejército, cada división, cada regimiento tendrá los suyos. Un poeta del porvenir podrá cantar estas gestas futuras, explicando como de cada aeroplano roto en el fracaso de la caída, de cada héroe aviador muerto, han brotado nuevos seroplanos y nuevos aviadores, como si para el prodigioso florecimiento hubiera sido precisa aquella trágica y prolongada siembra de vidas.

Y en verdad, si un día Francia es señora y dominadora de aire, ¿quien podrá negar que lo ha merecido? El tributo a la muerte que parecen exigir todas las conquistas de la ciencia, lo ha pagado con largueza. Hasta ver orzar el horizonte, raudos y seguros, a los enormes pájaros de oro, ¡cuantas angustias y zozobras, cuantas decepciones calladas, cuantos desalientos ocultos! Uno tras otro van cayendo los aviadores: apenas si los periódicos les dedican un comentario. Se habla de ellos como de víctimas necesarias. Son más bien estímulo que un motivo de cobardía. Y cuando el sol de las tardes de invierno, el buen sol aterido, frioleiro, limpia las brumas de París, y festonea de oro los tejados y las torres, sobre la ciudad, a lo largo del Sena, pasan y cruzan y tornan y vuelven los aeroplanos veloces. Con una satisfacción inconsciente, colectiva, con un orgullo involuntario, la muchedumbre los contempla sonriente. Un día vendrá, tal vez no lejano, en que aumentado, multiplicado su número, impongan su ley al mundo. Y esta será la recompensa de los pueblos que miran hacia adelante y hacia arriba. ¿de qué podrán quejarse quienes se sentaron a la orilla del camino, y miraron pasar el tiempo, como las aguas de un río sin aprovecharlo?

Hay quien, entre los extranjeros, se burla de este movimiento patriótico. Son los fabricantes de aeroplanos quienes lo promueven, aseguran. Pero de todos modos, ¿no es admirable ver como la actividad de un pueblo se orienta por caminos nuevos, crea modalidades inauditas, adopta formas inesperadas? ¿Lamentaría ningún español patriota que los productos de máquinas agrícolas lograsen suscitar en todo nuestro país un movimiento de curiosidad científica, ó simplemente un anhelo de ganancias económicas entre los campesinos, lo bastante intenso para determinarles a comprar arados de verdaderas? Todo el progreso es obra de este flujo y reflujo, de esta oleada de influencias que van del inventor al público y de éste a aquel. Y en ello se di-

ferencian los países capacitados para contribuir al progreso de los misonéistas: en la credulidad respecto de las cosas de halazgo ó de invención recientes. Los pueblos incultos y también los pueblos cansados, tienen una desconfianza que se cifra en ironía. La suspicacia rural es una de sus formas. Peinismo y desconfianza son cosas que se parecen mucho. Los pueblos que hacen entrar el porvenir, como factor importante, en todos sus cálculos, dan a la vida humana, individual y colectiva una valoración más alta.

Sobre que este anhelo, esta voluntad de dominio, este propósito de asegurarse un papel principal cuando se trate de escribir, y aún antes de vivir, la historia ¿no es el signo más evidente de la vitalidad de una raza? Este es un imperialismo ideológico precursor de triunfos reales. Exige una disciplina mental, severa; exige previsión económica; exige trabajo y sacrificio y dolor; lo que hace fuertes y hace grandes a las naciones.

Y pensando en ello, el recuerdo de España nos trae a los labios una oleada de amargura. ¿Q uien regala seroplanos en Madrid? Un Capitán de caballería, González Ome, anda emulando a don Quijote lleno de bravura y de fé, sobre un aparato prestado, que nadie entre tanto rico como los hay a costa de la nación, ha tenido el rasgo de donarle... ¡Mal haya la raza de los Sanchos, compradores de bienes desamortizados, proveedores del Ejército, estrategas del presupuesto nacional, enemigos de toda idealidad generosa y aventurera! Ni siquiera la vanidad de la gloria tienen, cuando la bolsa anda por medio. Así andamos. Porque es bueno saber que la gloria, la Posteridad, la Patria, no son vanas quimeras explotables. Exigen un culto continuado, y no dejan de castigar el más pequeño olvido. Desgraciadas de los pueblos que no cuentan en su haber, como valores reales algunas ilusiones; ellos, en determinados momentos, sienten cual enormes fuerzas motoras ó impulsoras. No tenerlas es condenarse a la inercia. A parte de la de no acortarse sin cesar—que es la triste ilusión de la mayor parte de los españoles, individualmente—¿podría decir el lector cuales son las ilusiones, los ideales colectivos de nuestra raza?

Juan de España.

Una obra social

El simpático periódico obrero católico *Luz*, que dirige en Belalcázar el jóven literato don Gabriel Delgado, ó que cuenta en su número de este mes, de haberse constituido en aquel pueblo, una juventud de propaganda católica social, que dará conferencias, fundará escuelas y hará cuanto esté de su parte para el mejoramiento del obrero, teniendo en cuenta que a este hay que darle lo que decía el Cardenal Mozecillo: Pan y hojas de Catecismo.

He aquí como se ha constituido este organismo:

CONSEJO SUPREMO.—Presidente honorario, Excmo. Sr. Obispo de Córdoba; Presidente efectivo, D. Padre Moreno Molins, cura párroco; Adjuntos, D. Antonio Terré; Brila y D. Gabriel Delgado Garofa; Conciliario, D. José Obrero Piñada.

JUNTA DIRECTIVA.—Presidente, D. Gabriel Delgado Gallego; Vicepresidente, don Ramón Camargo Vázquez; Tesorero, D. Juan María Aranda; Vocales, D. Angel Cantador González, don Sancho Rubio Tejero, D. Juan Manuel Espada Pérez; Secretario, don Francisco Ocampo Delgado.

También ha fundado una sociedad católica de labradores en Hinojosa del Duque, de la que ha sido nombrado presidente.

Nuestra enhorabuena por esa labor social católica.

DE SOCIEDAD

En el rápido ha marchado hoy a Madrid el catedrático de la Escuela de Artes e Industrias y redactor jefe del *Diario Liberal* don Julio García Gutiérrez.

--De Puente Jenil ha llegado nuestro activo corresponsal don José Ruiz de los Mozos.

--Regresó a Córdoba el secretario de la Diputación Provincial don Filiberto Lopez y Lopez.

--Está en Córdoba don Angel Gomez Góngora, rico propietario de Montilla.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

PINTADOS POR SI MISMOS

Una de las tardes de Carnaval encontré en la calle de Alcalá a un republicano. No iba disfrazado lo que demuestra que es un republicano excepcional y de una relativa seriedad.

A las primeras palabras que cambiamos, se me quejó precisamente de esto; vanía de dar una vuelta por la Castellana y expresaba la indignación que le produjo ver que de cada diez mascarones que la saludaron por el camino, nueve eran correligionarios suyos. Es indudable, si se hiciera una estadística verídica, no como las estadísticas oficiales, que de los hombres que se disfrazan los días de Carnestolendas, había de resultar que el noventa por ciento de esos individuos de dudoso gusto, son republicanos, y el resto canalejistas, ó clase neutra sin opiniones políticas definidas. Brindo la observación a las personas estudiosas que tengan interés en comprobarla.

Tejo este tema otro que parece estarle muy subordinado, el de la manera de ser de esta comunidad política que blasona de representar el comité sentir de una parte del pueblo español.

Mi interlocutor, un republicano del 68, se expresaba en términos de profunda amargura. Su partido que fracasó en el poder, había acabado de desacreditarse en la oposición. Ineptos para el gobierno, se había demostrado que también lo era para la crítica, al revés de todos los organismos políticos que en el mundo han sido, que se nutren, que se hacen en la oposición.

Gobernando tuvieron a Figueras, a Pi y Margal y a Castelar; en la oposición han de conformarse con Azcarate, Lerroux y Melquiades Alvarez. Si continúan así ¿qué les quedará dentro de diez años? Todo esto me decía el republicano en un tono de amargura que me dió mucha pena; lectores yo soy un hombre bueno.

Desearo alegrar algunos pensamientos, le hablé de don Benito. Indudablemente don Benito es un tema ameno hasta para los mismos republicanos. Yo los he conocido muy pesimistas, de los que por idiosincrasia pertenecen al género lúgubre, que cuando hablan de Pérez Galdós se alegran y sonríen. No sé si será aprovechable este detalle como argumento para influir a fia de que le otorguen el premio Nobel.

El republicano me contestó meneando la cabeza con expresión de desaliento:—tampoco creo en Pérez Galdós.

—¡Bah! Don Benito es hizo republicano porque creyó que los republicanos lo compramos los saldos de sus últimos libros, que no puede vender y ahora se llama a engaño, porque aunque tarde, ha adquirido la dolorosa experiencia de que los republicanos no compran libros debido a que la inmensa mayoría no sabe leer, y los que leen prefieren gastarse el dinero en otra cosa.

—Mire usted—añadió—no tenemos cura; la experiencia me lo ha demostrado, somos los mismos de cuando la sublevación de Casero... ¿Usted sabe lo que ocurrió entonces?... Pues voy a contarle: se convino en que era indispensable que los paisanos secundasen la sedición militar y se repartieron en Madrid más de mil fusiles y aquella misma noche las casas de préstamos no tuvieron momento de reposo pignorando fusiles a diez reales y al día siguiente nadie se lanzó a la calle por que todos los patriotas republicanos habían empeñado sus armas.

Y me dije para mi faero interno que aquella tan deplorable impresión del republicano era exacta. Han degenerado mucho los pobres, tanto que entoces empujaba el pueblo los fusiles que le daban y hoy ni siquiera esto podrían hacer, porque los empeñarían los jefes antes de ponerlos en manos del pueblo.

Orvent.

Noticias militares

PRESENTADOS

El Comandante de Ingenieros don Ramón Serrano que marcha a Madrid. El oficial segundo de Intendencia, don Francisco Amezcua que marcha a su destino en Canarias.

El primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto, don Francisco Lucasa Burgos que regresa de una comisión en Melilla.

ASÓ ENROS

Ha sido ascendido a capitán, don Manuel Lobo Aguilar; primer teniente del regimiento de la Reina y nuestro paisano don Manuel Casero Lucena, que servía en cazadores de Sagorbs.

AUMENTO

Se ha concedido el aumento de sueldo al músico mayor del regimiento de la Reina, don Manuel López Farfán por haber cumplido los diez años de servicios.

La Conferencia de anoche

EN EL CENTRO ANTILIBERAL

En el Centro de la Asociación Católica Antiliberal, se celebró anoche la anunciada conferencia sobre el tema «Los fracasos del liberalismo», estando encargado de su desarrollo el presbítero don Enrique Orrillo, que comenzó así:

No quiero decir que haya fracasado el liberalismo en los individuos. Ha fracasado en la vida social y en los pueblos a los que ha hecho mucho daño, y ha fracasado poniéndose en oposición con sus ideas y haciendo lo contrario de lo que pregona y promete. Generalmente se agrupa a los liberales en tres categorías: radicales, moderados y católicos. Los radicales admiten, en el orden intelectual solamente la razón, el hombre, dicen, solo depende de su razón y nada hay superior a ella. En el orden religioso nada admiten que sea espiritual y dogmático. En el orden político tienen al pueblo como fuente de todo derecho y otorgan a la demagogia la facultad de cambiar a su gusto las instituciones civiles. En el político-religioso sostienen, en absoluto, la sociedad religiosa a la civil.

Los católicos-liberales son los del justo medio, los que huyen de exageraciones, admiten la verdad de la religión católica, se entusiasman con sus bellezas y cantan himnos en su honor admiten que el Papa sea el supremo Jefe de la Iglesia, admiten su infalibilidad, pero todo está bien para la casa, para la vida privada, más en la pública ya es otra cosa, hay que seguir las corrientes, todo eso está bien y es verdadero como tesis, pero es el caso que estamos en plena hipótesis; no niegan privadamente a Cristo, pero en público no lo confiesan. Todo esto, dicen que lo hacen por atrás, por desarmar la revolución.

Solo nos ocuparemos de los liberales moderados, y no de los radicales, porque cuanto se diga de los primeros tiene perfecta aplicación a los segundos, y no de los católicos-liberales porque será objeto de otra conferencia.

Niega como un gran sofista la posible atracción de los adversarios y al efecto compara las concesiones que estos hacen con un hombre que encontrándose ante una fiera en vez de atacarla vaya arrojándole poco a poco sus miembros hasta que la fiera lo devora.

Alado a las juventudes conservadoras que se están constituyendo en varios puntos, las cuales apelan a las normas de S. S. en que se dispone que a nadie es lícito combatir como católico no verdadero porque pertenezca a este ó al otro partido político pero, añaden, para la recta interpretación de esta norma hay que tener en cuenta las damas que dicen que todo católico debe reprobar los errores comprendidos en el Syllabus y las libertades de perdición, que estos católicos esté siempre dispuestos a acatar las doctrinas y enseñanzas de la Iglesia y que confiesen públicamente a Cristo en cuantas partes sea necesario. En ese sentido, termino diciendo, yo soy de la juventud conservadora.

Los principios del liberalismo moderado son:

1.º En el orden intelectual admite al lado de la razón humana otra razón eterna, que, hasta puede llamarse Dios, es de mal gusto ser ateo, no ha habido pueblo que deje de admitir la existencia de Dios, mas ese Dios es preciso que renuncie a su soberanía y enseñe sobre las criaturas; también admite que Jesucristo sea Dios, pero un Dios bueno, que no se paga de culto exterior y se complace en perdonar; nada da infierno; admite que el Papa sea el jefe de la Iglesia, pero a condición de que solo legisle para curas, frailes y monjas, en asuntos litúrgicos y si se mete en otras cosas no es lo haga cargo.

En el orden religioso admiten alguno que otro dogma, reforman el credo a su gusto y dejan al hombre en libertad de dar a Dios el culto que le venga en gana.

En el orden político reconocen la necesidad de someter la plebe a una autoridad, mas esta autoridad debe a su vez someterse al examen y censura del pueblo, merced al parlamentarismo.

En el orden político-religioso se abaten de toda persecución violenta contra la Iglesia y hasta llegan a dispensarla cierta protección, más la Igle-

sin ha de reconocer la supremacía absoluta de la autoridad temporal y sus ministros se han de considerar como meros funcionarios del Estado.

Sienta como conclusiones que han tenido los siguientes fracasos los liberales.

El liberalismo no quiere ser ateo, es deista, admite un Dios, mas admitirlo y reconocerle atributos, negar su soberanía es negarlo y caer en el ateísmo.

Según el liberalismo, habrá llegado para los pueblos la hora de la emancipación, pero el tiempo de la fé ciega y de la obscuridad de los misterios ha de ceder el lugar a la clara luz de la ciencia. Abajo los misterios y el vulgo, más ligero, sacó las consecuencias y puesto en el plano inclinado, cayó en el positivismo. Al querer explicar, sin Dios, los grandes problemas del origen y fin de las cosas, el orden y movimientos del mundo físico, las leyes del mundo moral, ha terminado por negar los datos de la gran ciencia del liberalismo; la negación La ciencia, pues, ha quedado reducida en sus manos al conocimiento de las relaciones de los números y al de las leyes de la materia.

Ha terminado con la literatura y las bellas artes. Encontrábase el literato cohibido por la férrea mano de la censura eclesiástica; cuando la imaginación tendía su vuelo velase obligada a cercar las alas y encogerse, porque la fé le salía al encuentro y le impedía el paso adelante.

Quitadas esas trabas y liberalizado el pensamiento, la literatura llegaría a su colmo. Efectivamente; Cervantes ha sucedido Felipe Trigo; Calderón, Moreto, etc., Arniches, Dicueta, etcétera; a los músicos, cuyas obras son tesoro de nuestras catedrales, la matichcha y el garrafín. Y si algo bueno queremos hablar, hay que buscarlo en los escritores y artistas iluminados por la fé.

Ponderando la omnímoda libertad del pensamiento, ha esclavizado el pensamiento. Ha privado al hombre de la facultad de tener ideas y convicciones propias, mediante la más ingeniosa y potente de sus invenciones: el periodismo. Antes, cuando un hombre no tenía ideas propias sobre una cuestión que quiere, no hablaba de ello, ó consultaba los peritos, ó estudiaba y pensaba sobre ello. Hoy el periodismo trata de todo y sobre todo asunto da al lector el juicio hecho, que el lector se asimila y disputa como suyo.

Haciéndolo todo en nombre de la libertad, ha destruido la libertad misma y ha colocado en su lugar el despotismo. Y esto en cuanto que ha destruido el principio de autoridad. La libertad es el derecho del superior; ambos derechos tienen un enemigo común: las pasiones y las concupiscencias; las pasiones sólo pueden enfrenarlas las leyes divinas; quitadas éstas ó reina el libertinaje ó el cesarismo; uno y otro destruyen la libertad; las constituciones son la solución teórica, las bombas la solución práctica.

Termina haciendo un parangón entre la Francia católica y la de nuestros días, y dice que si triunfa la revolución, los cruzados modernos la combatirán y sobre todo lo destruido se implantará la Cruz de Cristo.

El orador fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el local.

La fiesta del árbol

Se celebró ayer en Córdoba con gran entusiasmo en la plaza de Colón que á pesar de su amplitud se hallaba intrasitable.

A las dos y media salió del Ayuntamiento la comitiva formada por la banda municipal de música, el sordo señor Muñoz Pérez y 17 concejales y 15 escuelas de niños que formaban un total de 1.280 niños.

Asistieron al acto en representación del Preboste y del Obispo Catedral los M. I. Sres. D. J. de Blanco Sánchez, ercriste, y don Lucas Redondo, canónigo y los beneficiados don Bartolomé Jesús López de la Manzana, don Francisco Bejarano Fernández, don Juan Angulo; el secretario del gobierno civil señor Mesa, el ayudante del general señor Heredia, el presidente de la Diputación señor Barrios, el vicepresidente de la Comisión señor Ortega Benítez, los directores del Instituto de la Escuela de Veterinaria, el secretario de Instrucción Pública señor Nezabona, la regente de la Escuela graduada sñeja á la Normal doña Rosario del Riego y sianúmero de personas significadas.

Se izó la bandera á los acordes de la Marcha Real, se cantó el himno á la bandera y el arcipreste señor Blanco Sánchez revestido con los ornamentos sagrados bendijo los cuadros de los jardines.

Seguientemente plantaron los niños un centenar de eucaliptos y de pinos y en seguida se procedió al reparto de la merienda en cajas preparadas por la confitería de La Perla, que contenían sal hichón, dulces variados, fruta y 1 an.

Hicieron este reparto distinguidas damas y encantadoras señoritas, las cuales fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

A las cuatro y media terminó tan hermosa fiesta.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Crónica Local

Ejercicios para señoras

Los ejercicios espirituales para señoras que comenzarán el día 8 á las seis de la tarde en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús serán dirigidos por un R. P. de la Compañía de Jesús de la residencia de Madrid, por hallarse enfermo el Reverendo Padre Carlos Mazuelo, Societis Jesuita, superior de la residencia de Córdoba que era el encargado de dirigirlos.

En la Audiencia

Mañana y en juicio oral y público, se celebrará en la sección primera la vista de la causa seguida en Castro del Río, por hurto, contra Acisclo Millán Sánchez, que será defendido por el señor Delgado Bárbara.

En la sección segunda y con intervención del jurado se celebrará la vista de la causa instruida en Fuente Obejana por homicidio contra Benigno Victoriano Molero Fernández, que será defendido por el señor Delgado Bárbara.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: Doña Manuel de Luna, 58 721 pesetas; señor presidente de la Audiencia, 13 000 y la Administración principal de Correos, 1.705. Caja de depósitos, don Francisco García Vairo, 69 10.

El cambio

El término medio del cambio de francos en el mes que acaba de transcurrir, ha sido el de 776 por 100.

Nuestros palcos

Tres brillantes oposiciones ha obtenido la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Segovia nuestro paisano don Antonio J. de Morente, catedrático del Instituto de Cuenca. Enhorabuena.

Asociación de la Prensa

El miércoles á las diez de la noche se reunirá la Asociación de la Prensa para tratar de asuntos muy importantes. En el caso de que dicho día y esa hora hubiera algo extraordinario, de lo que tuvieran que hacer información los profesionales, siendo obstáculo para acudir á la sesión, se entienda esta aplazada para el viernes á la misma hora.

Junta de solares

Por la Asociación de Proprietarios de fincas urbanas de Córdoba han sido designados los socios de la misma don José Castillejo de la Fuente y don Bernardo Cáceres Ruiz—Camacho para en unión de don Francisco Santolalla Naters, síndico nombrado por este Excmo. Ayuntamiento, constituir la Junta Municipal de solares, que ha de entender en la formación del Impuesto sobre los mismos, creado por reciente ley.

Pleito

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla sólo asistió á Estrados el sábado el señor Rojas Marcos, que en nombre de doña María de la Cabada y Saenz de la Torre, solicitó en un brillante informe, la revocación de la sentencia dictada por el juez de Córdoba, en unos autos seguidos á instancia de aquella, contra don Antonio Castro García sobre cobro de pesetas.

Pronóstico del tiempo

Según Sisejon el día 5 habrá lluvias en el O. y S. de la Península. El miércoles 6, lluvias en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE; el jueves 7, algunas lluvias en el SO. y S. de la Península, con vientos de entre NO. y NE; del 8 al 9, lluvias especialmente en la mitad meridional, con vientos de entre NE. y SE; el domingo 10, algunas lluvias en el NO. de la Península, con vientos de entre SO. y NO; del 11 al 12 algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO; el 13 al 15 buen tiempo.

Cuando

Lo ha sido en la Casa de Socorro, Rafael Gomez Armenta de una herida icaica en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Muñecas

La guardia municipal ha denunciado á Rafaela Carmona y Carmen González, que promovieron escándalo en la calle del Tinte, de haber sido curado en la Casa de Socorro un niño que se cayó en la bajada del Puente, hiriéndose en la cabeza izquierda.

Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia, con intervención del jurado, por corrupción de menores que instruyó el juzgado de Priego á María Teresa Reina Pérez y otra el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala dictó sentencia absolutoria.

Original

El escándalo mayúsculo habido esta tarde en el Congreso cuando ya estaba ajustada y en máquina nuestra primera plana nos obliga á retirar muchos originales que teníamos compuestos, incluso la sesión de Ayuntamiento para publicar en su lugar las conferencias telefónicas extraordinarias con que hemos ampliado nuestro cotidiano servicio.

El Diario de Avisos

Nuestro distinguido amigo y compañero don Mariano Martínez Alguacil ha tenido la atención de ofrecernos su nueva casa en la calle Aroa del Agua 28 en la que se establece desde hoy la redacción del *Diario de Avisos*.

Agradecemos la atención y le deseamos muchas prosperidades en el nuevo domicilio.

Obras

Hoy han comenzado las obras de ensanche en el paseo de la Victoria.

Noticias vacantes

Lo están 35 de las cuales tres son de primera clase, dos de segunda y las restantes de tercera.

Una de primera clase es de Córdoba por excedencia del electo don Joaquín Durán Mendoza, corresponde proveerla al turno primero: antigüedad en la carrera, de segunda hay una en Priego por traslado de don Mariano Redondo y Martín. Se proveerá por el mismo turno.

México

Ha sido nombrado médico municipal en la vacante del señor Ruiz Maya, don Francisco Morilla de la Torre.

La juventud conservadora

El jueves próximo á las cinco de la tarde se reunirá en el casino conservador los individuos que figuran en la juventud conservadora, para aprobar el reglamento.

El Premio Nobel

De Pueblo Nuevo del Terrible se han enviado al *Debate* varios pliegos con más de 400 firmas de otras tantas personas que se adhieren al mensaje dirigido á la Academia de St. Kolmo pidiendo el premio Nobel para el sabio español, genuina representación del alma nacional, don Marcelino Menéndez Pelayo.

Entre los firmantes se encuentran todas las personas de algún viso y significación en Pueblo Nuevo.

Los tipógrafos

Para conmemorar el 2.º aniversario de la fundación de la Asociación de tipógrafos y ramos afines, se reunieron anoche á las diez en la Fonda de Europa, 51 socios de la misma en comita fatima.

Ocupó la presidencia el presidente de la misma D. Rafael Ortiz, quien tenía á su derecha como representantes de los periódicos más antiguos al redactor del *Diario de Córdoba*, D. Ricardo Montiz y á su izquierda á nuestro compañero D. Victoriano Aguilera. También asistieron representaciones del *Diario de Avisos* y *Diario Liberal*.

El acto resultó bastante animado.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Gabriel Quintana de la Peña y don José Robledo Hinojosa, vecinos de Fuente Obejuna; D. José T. Vaiverde, D. Emilio Luque Muñoz y don Manuel Muñoz Sarmiento, de Priego, y don Angel Espejo Gómez, de Córdoba.

Proso

Se ha ordenado el traslado del preso Bartolomé Jiménez Heredia, de la cárcel de Córdoba á la de La Rambla.

El Vacar-Villaharta

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado un cartel-aviso anunciando al público que la estación de El Vacar se denominará en lo sucesivo «El Vacar-Villaharta».

La plaga del campo

La Dirección general de Agricultura, minas y montes, ha oficiado al gobernador civil recordándole el exacto cumplimiento de la ley de extinción de plagas del campo, con motivo de la próxima campaña de primavera contra la langosta.

Blasfemo

Los guardias números 10 y 23 han detenido á Martín Lara Ramor, que embriagado insultaba á las señoras en la calle Conde de Cárdenas y blasfemaba en alta voz.

Mordido

Según parte del guardia número 70, el día 1.º del actual, fué mordido por un perro de su propiedad el niño de tres años Salvador Sánchez Ortiz; el día 2 su hermano Antonio, de cinco años, siendo ambos curados de erosiones leves en la Casa de Socorro.

Leche

Tres cuartillos de leche que no estaban en condiciones para el consumo, fueron retirados de la venta en el mercado público por disposición del perito señor Garrido.

Ejercicios para sirvientes

Hoy han comenzado en la Real Colegio de San Hipólito los ejercicios para sirvientes, que continuarán hasta el día 8 del actual. Son de seis á siete por la mañana y de dos y media á tres y media por la tarde.

Las rifas de objetos son juegos prohibidos.

Se ha publicado una real orden declarando prohibidas por las disposiciones que regulan toda clase de juegos, las rifas para la venta de objetos, hechas por sorteo en los establecimientos.

Dicha real orden se ha dictado dándole carácter general, después de un informe de la comisión permanente del Consejo de Estado, con motivo de un expediente instruido á instancia de la Cámara de Comercio de Toledo, no iolitando la clausura de los establecimientos en los que para la venta de relojes, espejos y objetos de bisutería se celebran rifas.

Juez

Don Froilán Rodríguez Maquivar, juez de Pozoblanco, ha sido trasladado á Sanlúcar la Mayor.

El teniente Montero

El hercico teniente Montero, que falleció hace cerca de un mes, á consecuencia de heridas que sufrió en el combate del 27 de Diciembre, ha sido destinado al regimiento de Africa, por disposición del Ministerio de la Guerra, fecha del sábado último.

No nos lo explicamos.

Pago á los Maestros

En la habilitación de los maestros de las Escuelas nacionales se ha abierto el pago de la mensualidad corriente.

Las horas de oficina son desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde, á los convalentes.

De toda clase de enfermedades recomendamos la *Carne Líquida* del doctor Valdes García de Montevideo como tónico reconstituyente insuperable que da resultados más rápidos.

Nombramiento

Se ha nombrado mozo de la farmacia militar de Valladolid, á Julio Nogales de la Gala, natural de Los Blazquez (Córdoba) por ser el núm. 1 de la escala de aspirantes en expectación de destino.

Para los soldados

La Excmo. Sra. Condesa de Hornachuelos ha recibido para la suscripción nacional las siguientes cantidades:

El personal de la División Hidráulica del Guadalquivir ha contribuido con un día de haber para los soldados enfermos y heridos de Melilla con las siguientes cantidades:

Ingeniero Jefe: Don Leopoldo Werner y Martínez del Campo, 17 50 pesetas.

Ingeniero: Don Antonio Rivas Matilla, 11'95; don José Soriano Vázquez, 8'36; don Antonio Anguis Diaz, 8'36; don Federico Diaz Hidalgo, 7'16; don Carlos Padilla Fernández, 7'16; idem aspirante, don Gonzalo Torres Polanco, 4'89.

Ayudantes: Don Tomás Povedano Amores, 7'16; don Angel Alejo Marillo, 6'11; don Manuel Pérez Gil, 6'11; don Francisco Muela Moreno, 6'11; don Sindulfo de la Fuente Amor, 4'89.

Subreintantes: Don Diego Palomares, 4'89; don Miguel Redondo Agnes, 3'75; don Alberto Valero Maestro, 3'75; don Francisco de Oca Romero, 3'75; don Martín Serrano Fernández, 3'75; don Mateo Aguilar López, 3'75.

Delincentes: Don Manuel Castro Molina, 9'55; don Antonio Fernández Feñoy, 4'89.

Escritorietes: Don Manuel Wandemberg Raboso, 3'75; don Luis Ramos Mesa, 3'75; don José Gazmán Pérez, 3'75; don Mariano Morales Algaba, 3'75.

Ordenanza: Don Juan Carballo Valgoma, 2'64.

Total, 151'48 pesetas.

El Censo Electoral

Debiendo verificarse la rectificación anual del Censo Electoral, avisamos á todos aquellos que no figuren en las listas electorales, ó que aparezcan con los apellidos, edad ó domicilio equivocados, pueden inscribirse ó rectificarlo hasta el día primero del próximo Abril.

Los que piden la inclusión deben presentar: Certificación del juez municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años de edad ó de que los cumplirán antes del 6 de Mayo del corriente año; Certificación del alcalde de llevar en el municipio dos ó más años de residencia.

Cuando los individuos no figuren en el padrón municipal, bastará que el alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento ó que el juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos vecinos del municipio han declarado bajo

diligencia firmada por los mismos que el individuo que pide la inclusión lleva dos ó más años de residencia en el mismo.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Adriano, mártir.

Jubilao circular

Mañana en la Iglesia de santa Marta acostead por D.ª Dolores Casasola, por sus difuntos.

Durante toda la Cuaresma no se puede promiscuar.

Jubilao permanente.—Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, (vulgo Reparadoras).

Ejercicios Espirituales para señoras.—En la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7, Córdoba, darán principio el día 8 de Marzo á las seis de la tarde, y terminarán el día 16 con la Misa y Comunión general. Los dirigirá un Reverendo Padre, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tienda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación á la Madre Superiora.

Nota.—La Santidad del Papa Benedito XIV, concedió indulgencia Plenaria y remisión de todos sus pecados á todos y cada uno de los fieles que, practicando los Santos Ejercicios por algunos días, confesaren y comulgaren, rogando por las intenciones de la Santa Sede.

San Hipólito.—Continúan los ejercicios para sirvientes hasta el día 8 de solá á siete por la mañana y de dos y media á tres y media por la tarde. La Comunión será el 9 á las seis de la mañana.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 9 al 10 corresponde al turno segundo San Antonio.

CUARESMA

Auxiliar de Sta. María Magdalena.—Los ejercicios de Cuaresma serán todas las noches al toque de oraciones, con sermón los domingos, Vís-Crucis los lunes, y misa todos los días á las siete y media, excepto los domingos, que se dirá á las once.

San Francisco.—Todas las noches un cuarto de hora después del toque de oraciones, se harán los ejercicios de Cuaresma, con sermón los martes y viernes y Vís-Crucis los miércoles y sábados.

San Juan.—Al toque de oraciones darán principio los ejercicios de Cuaresma. Los miércoles y sábados habrá sermón; los martes y viernes se cantará el Vís-Crucis. Los domingos se hará el quinario al Señor de la Humildad.

Parroquia de San Pedro.—Todas las noches de Cuaresma un cuarto de hora después de oraciones ejercicios con sermón los martes y viernes y vís crucis los miércoles y sábados.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor, se explicará la doctrina cristiana y se parará á las niñas de primera comunión desde las once de la mañana en la ermita de San José y á los niños al toque de vísperas en la parroquia.

En la misa, de ocho se hará todos los días una meditación apropiada, excepto el jueves en que se explicarán las ceremonias de la Santa Misa. En este día por la noche se hará un ejercicio al Santísimo.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

OSCAR JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 2 de Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'98; idem masa sin hueso á 2'68.

Ternera con hueso, á 2'50; idem masa sin hueso, 3'50.

Macho, á 1'84

Borrego, 1'88

SE VENDE

un carruaje de 10 asientos. Informarán de dos á cuatro en la plaza del Pótro núm. 4. 10—3

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan en adelante, de la casa calle Cardenal Toledo, núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de plé, cochera y cuadra. Dará informe D. José de Viguera Madrid, San Nicolás de la Villa, 16.

10—10

EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII 28, estanoo. 5—1.

Crónica Provincial

De Puente Jenil

Cultos

Con la solemnidad acostumbrada se verificará en la ermita de la Victoria el quinario que la cofradía del Santo Sepulcro dedica al Salvador del Mundo, dando comienzo en la noche del 17 del presente mes.

Los sermones están á cargo de don Emilio Caballo Luque.

Continúan los cultos á Nuestro Padre Jesús Nazareno con mucha concurrencia de fieles.

Los sermones del orador señor Estrada Ruiz versan sobre acción social, ocupándose en el primero del trabajo y en el segundo de la propiedad, habiendo estado muy hábil en su peroración siendo calurosamente felicitado.

—El Director del Instituto de Granada don José M.ª de los Reyes comparará la cátedra sagrada en la función que se celebrará á Jesús Nazareno el lunes de Pasión.—Ruiz.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OFICINA LOS MADRAZOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Compañía es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Ovario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este manual por la Dirección general de Seguros de 1930, Mayo 1930.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

Las Bolsas
Madrid 4 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 75.
—El 5 por 100 amortizable, á 101 95.
—Cédulas hipotecarias, á 102 90
Las acciones del Banco de España, á 450 00 Las de la Tabacalera, á 285 00. Los franceses, á 7 75 Las libras esterlinas á 27 20

Política
Madrid 4 (tres tarde)
Madrid 4 (seis tarde)

Tomando medidas
El señor Canalejas ha pasado la mañana ocupándose de preparar medidas para el caso de que la huelga de mineros ingleses trascendiera ó se prolongase cosa que por ahora no es de temer.
Dice el presidente que en Cataluña y Bilbao solo prestarán á esos mineros la ayuda de una solidaridad moral.
Lo mismo ocurrirá en Francia donde á lo sumo habrá algo que otro mitin.

Resultado de un abuso
El acto realizado por el señor Gasset mandando á un portero paque se llevase el expediente sobre el plan de carreteras que estudiaba el diputado conservador don Abilio Calderón, aprovechando una ausencia momentánea de este, es un asunto que traerá cola.

De la importancia de ello se ha dado cuenta el señor Canalejas que al recibir hoy á los periodistas les ha dicho que los conservadores han tomado esto muy en serio y que el señor Sanchez Guerra piensa hablar en el Congreso en son de protesta y el señor Allende Salazar hablará de lo mismo en el Senado. Allí irá yo á primera hora á contestarle.

No les dejan hablar
Los señores Maciá, Zulueta y Soriano están muy disgustados porque el conde de Romanones no les deja hablar.

Parece que el Conde ha dicho que no hay tiempo suficiente para que charlen dichos republicanos y que si quieren hablar sería preciso que se habilitasen sesiones por la mañana.

Don José provocativo
Dice Canalejas que no contestará hoy al discurso que pronunció el sábado el señor Gonzalez Besada. Dejará que hablen cuantos quieran intervenir y luego hará el resumen.

“Mi discurso resumen dará origen á otro debate.”

Pintar como querer
Los subordinados de don Amalio Jimeno están felicitándole por su discurso, que por cierto no desvaneció los cargos que contra su gestión desparradora se habían hecho.

Algunos diputados de la mayoría han dicho harán una tirada de 50.000 ejemplares del discurso para repartirlos profusamente.

Otros pensaban obsequiarle con un banquete, pero han desistido á instancias de don Amalio.

Manifestación
Gijón.—Se celebró una manifestación para solicitar que fueran puestas en libertad los obreros que están detenidos á consecuencia de los sucesos de Septiembre y que vuelvan á abrirse las sociedades clausuradas. Una comisión visitó al alcalde y el obrero Quintanilla desde un balcón dió cuenta á los demás del resultado de la entrevista. La manifestación se disolvió ordenadamente.

Despachando
Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Gracia y Justicia, Estado é Instrucción Pública.

Don Melquiades
Mañana marchará á Valladolid para asuntos profesionales D. Melquiades Alvarez.

Huelga
Se ha solucionado la huelga de ferroviarios de Málaga.

LA GUERRA DE MELILLA

Cruces
Con gran solemnidad se ha verificado el acto de imponer cruces á los individuos de tropa que han sido recompensados con ellas recientemente.

Al Hospital
El teniente don Carlos Villalba, hijo del coronel que fué director de la Academia militar, ha sido trasladado á la plaza gravemente enfermo.

Se hallaba destacado en la posición de Arruit.
El teniente de Alfonso XII don Francisco Ariza, se ha herido levemente en un pié con una browning que estaba probando.

Entre ellos
Existe marejada entre los cabileños de Benibufreg y los de Alhucemas, por oponerse estos á enviar nuevos contingentes á la jarca del Mizzian.

Los zocos del domingo se vieron muy concurridos, no registrándose en ellos novedad.

Insubordinación y castigo
En la segunda caseta donde se alojan fuerzas indígenas, un cabo reprobó al indígena Abdelean por faltas cometidas en el servicio.

El indígena lo mandó enhorramala y entonces intervino el suboficial don Vicente Liedó. El indígena insubordinado no sólo no se sometió sino que le hizo dos disparos y saltó el parapeto para marcharse al campo exterior.

El suboficial que había arrebatado el fusil al cabo disparó sobre el indígena, matándole en el acto. Todos los indígenas que eran setenta rodearon al señor Liedó, dando pruebas de subordinación al mismo.

Cañonazos
La batería de Sebá disolvió á cañonazos á un grupo que se acercaba en actitud poco tranquilizadora.

Misceláneas

Cobián
Después de esta madrugada que obtuvo el señor Cobián alguna mejoría ha continuado esta.

Luque
El teniente coronel de inválidos Don Agustín Luque y Maraver, aunque se halla bastante mal, no está en inminente peligro.

Crédito
La comisión de Salamanca ha visitado hoy al ministro de Instrucción Pública, para interesarle en favor de la concesión de un crédito de 80.000 pesetas, para la celebración del centenario de la batalla de Arapiles.

Infante
Procedente de Villamanrique llegó esta mañana el infante don Carlos, que seguidamente visitó al Rey.

Generales
Hoy han estado en Palacio cumplimentando al monarca los generales Zappino, Serra, Barrasa y Bueso.

Cortesías
Han cumplimentado á la Reina Doña Victoria Eugenia, la Duquesa de Sotomayor, la marquesa de la Guardia y la condesa de Peñalver.

La "Gaceta"
La de hoy publica lo siguiente:
Circular de Gobernación dejando sin efecto varias reales órdenes sobre cuestiones sanitarias.

Cereales despachados por las Aduanas en el mes de Enero último.

Guardias Marinas
Santiago de Compostela.—Han llegado 50 guardias marinas alemanes, que cumplimentaron á las autoridades.

Tembor de tierra
Valladolid.—En Iscar se sintió un ligero temblor de tierra que produjo gran pánico.

Homenaje
Oviedo.—En el teatro Campoamor, se ha celebrado un acto solemne en homenaje de la maestra doña Asunción Izquierdo. Se pronunciaron patrióticos discursos.

Las Cortes Senado

Preside el Sr. Montero Rios. En el banco azul el Sr. Jimeno.

El Sr. Allende Salazar pide la palabra para cuando el Sr. Gasset se encuentre en la Cámara para ocuparse del plan de carreteras retirado del Congreso á espaldas de las Cámaras.

El Sr. Obispo de Jaca pide que se paguen los reenganches á la guardia civil.

El Sr. Jimeno dice que transmitirá el ruego al Sr. Barroso.

El señor Conde de Casa Valencia hace un ruego sin interés.

El señor Rodríguez San Pedro dice que quisiera explanar una interpelección sobre su gestión al frente del Ministerio de Instrucción Pública.

El señor Obispo de Jaca dice que entonces el renuncia á la que sobre esa materia tenía anunciada, para dar mayores facilidades al señor Rodríguez Sampedro.

El señor Jimeno la acepta y dice que está á su disposición pasado mañana.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones reanudada la sesión se da cuenta y se levanta.

Congreso

Se abre la sesión á la hora de costumbre. Preside el Conde de Romanones, hay gran animación en escaños y tribunas. En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso, Gasset, Pidal y Rodríguez.

Dando explicaciones
El señor Gasset da explicaciones acerca de las modificaciones que ha sufrido el plan de siete mil kilómetros de carreteras.

Dice que despues de las explicaciones que dió el sábado para significar que había errores que ha sido preciso subsanar. Explica lo que es el plan de carreteras.

Propone que se haga un aumento en el mismo porque ha resultado que algunas longitudes estaban mal tomadas.

Repite que el plan fué retirado para subsanar errores y añade que estos errores han sido de copia. (Rumores.)

Termina dirigiéndose á los conservadores á los cuales ruega cierran los oídos á las pasiones.

Sánchez Guerra acusa
El Sr. Sánchez Guerra censura al Sr. Gasset por dar explicaciones que ya dió el sábado, y no convencen á nadie.

Aquí lo que hay es que el ministro ha retirado sin permiso de la Cámara unos documentos que á la Cámara pertenecían y esa conducta resulta bastante antiparlamentaria.

Ensalza á los empleados de la Secretaría del Congreso cuya honorabilidad es probada y dice que son incapaces de modificar una letra en un expediente.

El plan debió venir á la Cámara sin otras garantías.

Dice que el plan que se trajo á las Cortes á petición suya aparece hoy desconocido hasta el punto que de 45 provincias que comprende se ha variado el plan en “cuarenta”. (Rumores.)

Pide al Conde de Romanones el expediente para demostrar que en él se han introducido modificaciones que no son por error de copia, sino de conveniencia, verdaderos amaños. (Grandes rumores.)

El Sr. Gasset: Demuéstrelo su señoría. El Sr. Sánchez Guerra: A eso voy. He calificado las modificaciones de amaños é insisto en ello.

Ahí está lo ocurrido en la provincia de Lérida, que está todo cambiado. Y lo más importante es que no hay un ingeniero que apadrine el cambio en esa provincia, aquí está la hoja sin firma.

El Sr. Gasset interrumpe.
El Sr. Sánchez Guerra, dirigiéndose al Sr. Gasset: Luego hablará S. S. Ahora estoy hablando yo y le corresponde escucharme. (Bien, en toda la Cámara menos en los bancos liberales.)

Escándalo inaudito
La Interpelección de Armiñán.—Canalejas molesto.—Romanones interviene.—La prueba del amaño.—El escándalo.

El Sr. Sánchez Guerra. La hoja de Lérida ha sido sustituida por entero.

El Sr. Rodes Baldrich, diputado por la provincia de Lérida dice: Es verdad.

Don Luis Armiñán, apostrofa al Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Canalejas manda un recado al Sr. Armiñán para que se calle.

Este sigue interrumpiendo.
El Sr. Sánchez Guerra dirigiéndose al Sr. Armiñán: S. S. que fuera del Parlamento es Director general de Obras Públicas, es por esta causa el más obligado á no interrumpir en el asunto que se discute.

(Entre tanto la hoja de Lérida que tuvo en sus manos el Sr. Sánchez Guerra, ha pasado de unos en otros que la comentan hasta llegar al banco azul donde es examinada.)

En la Cámara nadie se entiende. El conde de Romanones envía un secretario al Sr. Armiñán, ordenándole que se calle.

De pronto se ve que éste en vez de hacer caso al secretario, abandona su asiento y se dirige en actitud agresiva al Sr. Sánchez Guerra al que interrumpe.

La Cámara se indigna. De todas partes, singularmente de los bancos conservadores y republicanos salen voces que gritan: Fuera, fuera. Nunca se ha visto tal cosa. Aquí no se permiten guapos. Esa coacción es intolerable.

El conde de Romanones da con la campanilla en el bufete y grita: señor Armiñán váyase á su asiento y no interrumpa.

De pronto aparecen junto al señor Armiñán dos secretarios que ha enviado el Conde de Romanones, son los señores Quiroga y Castell.

El Conde de Romanones: señor Armiñán. Póngase S. S. á las órdenes de los señores secretarios.

Entretanto Canalejas, está lvido. Los rumores en la cámara son grandísimos. El escándalo ha sido de los que hacen época.

El Conde de Romanones: Señor Sánchez Guerra, continúe S. S. el discurso, con entera libertad, pues yo no puedo permitir que aquí se ejerza coacción por nadie y sobre ningún diputado. Examine los documentos del expediente que le he facilitado. Mientras esos documentos están aquí no son de ningún departamento, son exclusivamente de la Cámara y como suyos puede examinarlos.

Siguan las asusaciones

El Sr. Sánchez Guerra sigue su discurso. Dice que el ministro de Fomento solo se ha ocupado de su persona, pero las palabras del señor Gasset en vuelven responsabilidades para los empleados á sus órdenes.

Me consta que hasta las cinco de la mañana han estado los empleados del ministerio trabajando para terminar esos amaños. (Rumores.)

El señor Gasset: No quiero interrumpir, pero desearía que el señor Sánchez Guerra adujese pruebas.

El señor Sanchez Guerra: Me parece que estoy hablando en castellano puro.

Yo digo que en el expediente hay pliegos de papel de diferente clase lo que indica que se han suplantado algunos. esos pliegos aparecen cosidos varias veces. Uaos pliegos están limpios, otros se hallan manoseados.

Los ingenieros que han dado informe lo conosco y son personas dignísimas.

La variación está inspirada por el ingeniero don José Nicolau.

El Presidente del Consejo de Obras públicas señor Aguilera (¿será don José Llovera y Cubells?) que deba haber firmado ese expediente, se ha negado á firmarlo por que dicho señor es una persona dignísima y se ha negado á sancionar amaños. (Protestas de algunos liberales.)

El señor Sanchez Guerra: Afirmino esto porque ese dignísimo ingeniero me ha autorizado para que lo diga aquí publicamente. (Sensación.)

El expediente aparece firmado por orden y sabeis quien lo firma don Luis Barcalá, un ingeniero subalterno del antedicho señor. (Rumores.)

No digo esto porque tenga malquerencia con nadie, señor Gasset, es que así resultan las obras de S. S. y yo ruego al señor Canalejas que se fije en todo cuanto ha dicho y cuanto de esto pueda decir la opinión.

No es que yo trate de combatir al señor Gasset, me limito á exponer hechos nada más.

Alude á los jefes de todas las minoría para que expongan su opinión, así mismo alude á diferentes prohombres liberales

(Apiausos de los conservadores.)
Continúa la sesión.

Cámara de Comercio é Industria de Córdoba

CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que dispone la Ley de 29 de Junio y Reglamento de 31 de Diciembre de 1911, convocó por la presente las elecciones de individuos que han de formar las Cámaras de Comercio é Industria de esta provincia con arreglo á las siguientes bases:

1.ª La elección empezará á las ocho horas y concluirá á las dieciséis del día 10 de Marzo actual, distribuidas en la siguiente forma:

COMERCIO
Primera categoría
De las ocho horas á las nueve y treinta minutos.

Segunda categoría
De las nueve horas y treinta minutos á las once.

Tercera categoría
De las once horas y treinta minutos á las doce.

INDUSTRIA
Primera categoría
De las doce horas y treinta minutos á las catorce.

Segunda categoría
De las catorce horas á las quince y treinta minutos.

Tercera categoría
De las quince horas y treinta minutos á las dieciséis.

2.ª Habrá un solo Colegio electoral para toda la provincia, establecido en el local de la Cámara oficial de Comercio é Industria, situado en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 4.

Córdoba 29 Febrero 1912.—El Gobernador civil de esta provincia, Fidel Gurca.

Para adquirir
fuerzas, conciliar el sueño, despertar el apetito, desterrar toda fatiga ó cansancio y tonificar los nervios existe un verdadero remedio el *Miogenol* del Dr. Caldeiro, tónico excelente y soberano reconstituyente que cura la anemia, neurastenia y debilidad general. Dr. Caldeiro, Paseta del Sol, 9, Madrid, y en farmacias. En Córdoba se vende en la farmacia del señor María, Gondomar, 2.

La Abundancia

Tocineta, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y jamonicos pasteurizados, botifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos.

Juadería 24, frente á la Catedral.
Gran rebaja de precios en todos los artículos desgravados del impuesto de consumos.

Almacén de Sal

Manriques, 3, — Teléfono, 46.
Sal comun y molida á granel, en sacos y en paquetes.
Sal gema en bolsas para el ganado.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

(c) Ministerio de Cultura 2007

